
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN
Y COMBATE A LAS ADICCIONES
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En primer término, en uso de la voz, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Ingeniero Ramiro Hernández García, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, manifiesta:

<< Muy buenos días, Señoras y Señores Regidores. Nos reunimos para hacer la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones de este H. Ayuntamiento de Guadalajara. Antes de dar comienzo formal a dicha sesión, propongo aprobar el orden del día conforme al cual fuimos convocados, para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia y verificación quórum legal.*
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.*
- III. Cuenta de las iniciativas turnadas a la Comisión, para conocimiento de los integrantes de la mismas*
- IV. Asuntos varios >>*

No habiendo objeciones por parte de los Regidores presentes en la reunión, dicho acuerdo fue aprobado por la unanimidad, una vez que les fue requerido su voto y en consecuencia el orden del día de la sesión se desarrollará conforme a su contenido.

I. Lista de asistencia y verificación quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de la Comisión toma lista de asistencia de los Regidores integrantes de la comisión, asentándose en esta acta la presencia de los siguientes ediles y con las siguientes calidades en la misma:

1. Ramiro Hernández García. Presidente
2. José Enrique López Córdova. Vocal
3. María Isabel Alfeirán Ruiz. Vocal
4. Victoria Anahí Olguín Rojas. Vocal

II. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Acto seguido el Presidente de la Comisión, le pregunta en votación económica a los regidores que integran esta Comisión que si aprueban el contenido del acta de

la sesión anterior, a lo que los mismos Ediles contestan "Aprobado". Con lo anterior, el acta de instalación de esta comisión queda aprobada por unanimidad.

III. Cuenta de las iniciativas turnadas a la Comisión, para conocimiento de los integrantes de las mismas.

Acto inmediato, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico se sirva dar cuenta del avance del estudio de las iniciativas y asuntos turnados a esta Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, reseñando el Secretario los siguientes:

<< Hasta el momento se han llevado a cabo diversos trámites para desahogar iniciativas y asuntos turnados a esta Comisión para su resolución de los cuales les doy cuenta a continuación: >>

- **Turno 41/10** Iniciativa de decreto municipal de la entonces regidora Norma Angélica Aguirre Varela, para que se autorice la firma de un convenio de coordinación y cooperación entre este Ayuntamiento y la Secretaría de Salud Jalisco.
"Hasta el momento se encuentra en trámite la solicitud al Secretario de Servicios Médicos Municipales tenga a bien informarnos sobre la existencia del convenio a que alude la iniciativa referida".
- **Turno 473/10** Iniciativa del entonces regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para que se autorice la modificación del decreto que aprueba la reforma al artículo 56 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y la firma del convenio para la instalación y funcionamiento del COMUSIDA en Guadalajara y se incluya una fracción en la que la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, sea parte de las autoridades que integren el COMUSIDA.
"Hasta el momento se encuentra en trámite la solicitud al Secretario General tenga a bien informarnos sobre la existencia del convenio a que alude la iniciativa referida".
- **Turno 330/11** Iniciativa de la entonces regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, que tiene por objeto girar atento exhorto a la Secretaría de Educación Jalisco, para que en medida de su

presupuesto, tenga a bien designar un especialista en psicología en los niveles de educación básica de las escuelas del Municipio.

"Hasta el momento se encuentra en trámite la solicitud al Secretario de Educación Municipal tenga a bien informarnos sobre la existencia del convenio a que alude la iniciativa referida".

- **Turno 492/11** Iniciativa de la entonces regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, para implementar el programa "Nunca es tarde para salvar una vida".

"Hasta el momento se encuentra en trámite la solicitud al Secretario de Servicios Médicos Municipales tenga a bien informarnos sobre la existencia del programa a que alude la iniciativa referida".

- **Turno 134/12** Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, que tiene por objeto brindar apoyo a la asociación vecinal de Colinas de la Normal y Miraflores ante el Poder Ejecutivo del Estado para utilizar el edificio que anteriormente usaba la Federación de Estudiantes de Guadalajara como Centro de Atención Integral para la tercera edad."

"Hasta el momento se encuentra en trámite la solicitud al Señor Procurador del Estado tenga a bien informarnos, sobre la situación jurídica del inmueble a que alude la iniciativa referida".

- **Turno 289/12** Iniciativa del ciudadano Sergio Alberto Padilla Pérez a la fecha de presentación regidor de este ayuntamiento, que tiene por objeto la regulación de centros o clínicas de tratamiento que utilicen métodos alternativos de salud."

Hasta el momento se encuentra en trámite la solicitud al Secretario General de Servicios Médicos Municipales tenga a bien informarnos sobre la existencia de los operativos de revisión a que alude la iniciativa referida".

Se encuentran también en trámite para esta comisión para resolver los siguientes asuntos:

- **Turno 336/12.** Contiene la iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto la implementación de una

segunda etapa del Programa para la regularización de los Centros de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con problemas de drogadicción y alcoholismo en el Municipio de Guadalajara.

- **Turno 316/12.** Contiene la iniciativa del ciudadano Jorge Alberto Salina Osornio a la fecha de prevención regidor de esta Ayuntamiento, para la creación de un programa de intervención dirigido a jóvenes para prevenir conductas delictivas.

Hecho esto del conocimiento de los Regidores este punto, se hará la evaluación de dichos turnos para ser presentados con posterioridad a efecto de su análisis y, en su caso, deliberación.

IV. Asuntos varios.

En este punto, el Regidor José Enrique López Córdoba tomó la palabra diciendo:

<< Es muy importante darle seguimiento a la regularización de los centros de rehabilitación porque es un problema muy grave que afecta a los ciudadanos de nuestro municipio>>

Por su parte, la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, manifiesta:

<<Hoy tenemos una sesión tranquila y le comento Señor Presidente que tenemos mucho interés en llevar a cabo el proyecto del seguro popular. Ojala y en la siguiente sesión nos podamos sentar a diseñar un programa de trabajo de ese asunto junto con el Secretario Técnico>>

Toma nuevamente la palabra el Presidente Municipal:

<< Con mucho gusto, yo estoy a sus órdenes. Enseguida voy a instalar el Consejo Municipal contra las Adicciones, si ustedes gustan acompañarnos Señores Regidores no daría mucho gusto>>

<< Antes de terminar, agradezco la asistencia de los Regidores integrantes de la Comisión. >>

CLAUSURA DE LA SESIÓN.